REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 426 DE OCTUBRE 10 DE 2023

CONTRATISTA	AVIAJAR S.A
NIT	811032279
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO GALVIS CARDENAS
C.C.	13640680
OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI- SANTANDER
VALOR	$ 518,529,858.00
PLAZO	TREINTA Y TRES (33) Dia(s) Calendario
FECHA INICIO	noviembre 01 de 2023
FECHA LEGALIZACIóN	octubre 10 de 2023
FECHA TERMINACIóN	diciembre 20 de 2023
FECHA RECIBO FINAL	noviembre 30 de 2023

En el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, Departamento de SANTANDER, a lo(s) 20 dias del mes diciembre del 2023, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **YURI MAYERLY ORTIZ ALVARADO**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria De Desarrollo Social Comunitario como contratante; el (la) Señor(a) **YURI MAYERLY ORTIZ ALVARADO** Secretaria De Desarrollo Social Comunitario, Supervisor(a) del contrato, según Memorando N° 426 de 2023; el Señor(a) **ALVARO GALVIS CARDENAS R/L AVIAJAR S.A**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 11 de octubre del 2023 y aprobada el 11 de octubre del 2023.

Póliza Número: B-100041539	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	10 de octubre del 2023	12 de marzo del 2024	$ 51,852,985.8
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (20 %)	10 de octubre del 2023	12 de noviembre del 2026	$ 129,632,464.5
CALIDAD DEL SERVICIO (10 %)	10 de octubre del 2023	12 de marzo del 2024	$ 51,852,985.8

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 11 de octubre del 2023 y aprobada el 11 de octubre del 2023.

Póliza Número: B-100010775	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (200 %)	10 de octubre del 2023	12 de marzo del 2024	$ 232,000,000.0

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 518,529,858.00		
Saldo a Favor		$ 370,884,278.00	$ 370,884,278.00
Valor Ejecución Financiera 29 %			$ 147,645,580.00
Valor por Pagar		$ 147,645,580.00	
SUMAS IGUALES	$ 518,529,858.00	$ 518,529,858.00	$518,529,858.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 10 de octubre del 2023 se suscribió el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 426 del 2023 entre el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI y **ALVARO GALVIS CARDENAS R/L AVIAJAR S.A**, por un valor de QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($ 518,529,858.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de TREINTA Y TRES (33) dia(s) calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 01 del mes noviembre del 2023 entre **YURI MAYERLY ORTIZ ALVARADO**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria De Desarrollo Social Comunitario como contratante; el(la) Señor(a) **YURI MAYERLY ORTIZ ALVARADO** Secretaria De Desarrollo Social Comunitario, Supervisor(a) del contrato, según Memorando N° 426 de 2023; el Señor(a) **ALVARO GALVIS CARDENAS R/L AVIAJAR S.A**, Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Prestacion De Servicios No. 426 de Octubre 10 Del 2023, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 20 de diciembre del 2023.

al plazo del contrato de Prestacion De Servicios No. 426 de Octubre 10 Del 2023, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 20 de diciembre del 2023.

Qué el contratista desarrollo las actividades establecidas, en el cual cumplió con las especificaciones técnicas y obligaciones estipuladas en el contrato de Objeto "***SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI- SANTANDER***" dentro de lo establecido en las cláusulas del contrato Prestacion De Servicios No. 426 de Octubre 10 Del 2023.

Que la supervisión fue ejercida por la Secretaria De Desarrollo Social, según Memorando N° 426 de 2023, quien realizo el seguimiento tecnico, administrativo y financiero del Contrato de Prestacion De Servicios No. 426 de Octubre 10 Del 2023, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 29% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los item(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a traves de de la supervisión técnica de la Secretaria De Desarrollo Social.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

La presente acta se incluyen los valores detallados en el balance economico, reportado en el mismo.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, le adeuda al Contratista, **ALVARO GALVIS CARDENAS R/L AVIAJAR S.A**; la suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 147,645,580.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

Que, a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de $ 370,884,278.00, el cual requiere ser incorporado al presupuesto.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta de Recibo Final
2. Certificación de Satisfacción del Supervisor
3. Factura Final
4. Informe Final de Ejecución del Contratista
5. Pago Seguridad Social Personal Empleado

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 426 del OCTUBRE 10 DEL 2023, suscrito entre el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI y **ALVARO GALVIS CARDENAS R/L AVIAJAR S.A**, una vez el Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 147,645,580.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

ALVARO GALVIS CARDENAS R/L
AVIAJAR S.A
Contratista

YURI MAYERLY ORTIZ ALVARADO
Supervisor(a)

YURI MAYERLY ORTIZ ALVARADO
Secretaria De Desarrollo Social Comunitario
Contratante

Visto Bueno Oficina Asesora Jurídica

Proyecto y Reviso: Yuri Mayerly Ortiz Alvarado | **Secretaria De Desarrollo Social Comunitario**

SIDOGEN | OscarCamiloCR

<< Volver